



# La Tierra de Segovia

Año II--1920 DIARIO INDEPENDIENTE Número 313

## NOTICIAS CULMINANTES

**SEGOVIA**  
Continuó ayer la manifestación de mujeres, en pro del abaratamiento del pan. Las mujeres manifestantes estuvieron en el Gobierno civil, conferenciando una comisión de las mismas, con el señor Llasera. Este les prometió que proseguirá la campaña del Gobierno para que no falte ese artículo en cantidad necesaria.

**MADRID**  
Se reproducen los incidentes, a causa de la escasez del pan. El Gobierno hará todo lo posible para que cesen los disturbios y las causas que los motivan. Se habla de que se va a declarar el estado de guerra.

**BEJAR**  
Recíbense noticias de Salamanca de que el pueblo de Bejar se halla excitadísimo, encontrándose la fuerza pública en las calles. Esta excitación obedece a la carestía de las subsistencias.

## EXPENDEDURÍA BENÉFICA

Artículos vendidos durante el primer semestre de su funcionamiento

Cumpliendo un precepto reglamentario por la Secretaría de la Junta provincial de subsistencias, se ha procedido a la formación de una Memoria y balance semestral de la cual entresacamos como más interesantes los siguientes extremos:  
La Expendeduría creada por la Junta provincial de Subsistencias, por iniciativa del señor gobernador Civil e inaugurada solemnemente el día 9 de noviembre, tiene por objeto facilitar a las clases modestas de la población, artículos de primera necesidad a precios económicos para auxiliar así de un modo indirecto a aquellas personas que dispongan de poco sueldo o jornal.  
Con objeto de repartir equitativamente los beneficios de la Expendeduría en razón de los medios de la vida de los consumidores, se constituyó un padrón, en el que previamente se incluían estos, clasificados en tres grupos.  
En el primer grupo figuran después de escrupulosa comprobación de las circunstancias que el solicitante alegue, aquellos compradores que teniendo jornales e ingresos más cortos, sostengan familia más numerosa y consta de un número limitado que la Junta fijó, según las épocas y existencias disponibles, siendo los precios a que compran los artículos, muy inferiores al de tasa.  
En el segundo grupo están incluidos todos los cabezas de familia, que no disfruten más de cuatro mil pesetas anuales, para el sostenimiento de aquella y adquieren los artículos a precios inferiores al de tasa, pero la bonificación es menor que para los compradores del primer grupo; el número es ilimitado.  
En el tercer grupo están comprendidos todos los cabezas de familia que lo desean y adquieren los artículos a precio de tasa.  
Se han vendido en el primer grupo los siguientes artículos:

1'50 de bacalao a 2'60 el kilo.....	3'90
30'25 litros de aceite a 1'60 pesetas litro.....	48'40
438'75 kilos de garbanzos a 1'35 pesetas kilo.....	592'50
<b>Importan las ventas al tercer grupo... 1.773'40</b>	
Se han vendido en total a los tres grupos: 15.721 docenas de huevos cuyo importe es..... 43.445'27	
153'50 kilos de bacalao.....	383'95
570'75 kilos de carne de cordero...	706'74
2.917'75 litros de aceite.....	4.114'83
192 kilos de arroz.....	129'10
9.909 kilos de pan.....	5.064'95
4.882'50 kilos de garbanzos.....	4.922'82
<b>Suman en total las ventas realizadas. 58.767'66</b>	

Cuando los expendedores de carnes solicitaron elevar el precio de venta de la misma el señor gobernador dispuso que se vendiese carne de vaca en la Expendeduría para lo cual se sacrificaron cuatro reses sucesivamente vendiéndose a precio inferior al de venta en las carnicerías 970,50 kilos de carne cuyo importe fué de 3.111,30 pesetas, consiguiéndose con esta medida no solo beneficiar a los compradores de la Expendeduría sino que se evitó la subida del precio de la carne en principio y después una disminución en la misma, beneficiándose por tanto al público en general.  
Total de ventas efectuadas, ptas. 62.178,96.  
Habiéndose vendido en los mercados y comercios en esta época los artículos citados a los precios medios de: 2,60 pesetas la docena de huevos (que ha llegado hasta 3,50 pesetas); 1,40 pesetas, kilo de garbanzos; 3,75 ídem, el kilo de carne de cordero; 2,20 ídem, el litro de aceite; 3,20 ídem, el kilo de bacalao; 1,20 ídem, el kilo de arroz.  
Precios que no han llegado ni mucho menos a los del año anterior, debido indudablemente al freno de la Expendeduría benéfica y reguladora, beneficiándose el público aproximadamente en 15,683,35 pesetas.

Para el funcionamiento de la Expendeduría acordó la Junta provincial de subsistencias pasar de sus fondos a los de aquella 1.500 pesetas y habiéndose repartido en los meses de noviembre, diciembre y abril con motivo de la inauguración de la Expendeduría, fin de año e inauguración de la Cuna de San José, respectivamente, donativos en artículos importantes 733,14 pesetas, habiéndose adquirido artículos hoy pendientes de venta, pero propiedad de la Expendeduría, por valor de 800 pesetas; y habiendo además una existencia en la caja de la Expendeduría pagados todos los gastos de 134'90 pesetas, resulta: que a pesar de vender todos los artículos a precio inferior al de coste, excepto los huevos, en los que hay una pequeña diferencia a favor con esta, han podido pagarse todos los gastos, repartir los citados donativos y quedar aun en caja el expresado remanente.  
Es de justicia hacer presente que los gastos se han aminorado mucho por las facilidades dadas por la Cooperativa de Funcionarios en cuyo local amablemente cedido está instalada la Expendeduría. Por su constante celo y acertada gestión se ha hecho acreedora a un amplio voto de gracias.  
Las 62.188,92 pesetas importe de los artículos vendidos se han satisfecho con lo recaudado por las ventas efectuadas, puesto que los artículos han quedado voluntariamente en depósito en la Expendeduría a disposición de la Junta provincial de Subsistencias con lo que se ha logrado realizar este importante servicio sin tener que desembolsar cantidad alguna ni la Junta ni el Municipio.  
Actualmente están inscritos en el primer grupo 134 compradores, en el segundo 1.491 y en el tercero 67.  
Se han beneficiado, pues, directamente 1692 familias que suponíendolas compuestas de cuatro personas por término medio representa aproximadamente casi la mitad de la población de la Capital.

## El pan en Segovia

Ayer han vuelto a producirse algunos desórdenes, en los que han intervenido varios grupos de mujeres.

Estos grupos, en actitud pacífica, celebraron varias entrevistas con el gobernador señor Llasera y con el alcalde señor Guajardo, protestando del excesivo precio que alcanzan, en general, las subsistencias, así como de la medida adoptada por dichas autoridades referente a facilitar vales o tarjetas a las personas de humilde condición social, para con ellas poder adquirir las piezas de pan de un kilo y medio, llamadas comúnmente hogizas, cuyo precio, como es sabido, es relativamente menor que el de las demás clases de pan.

Tanto el gobernador como el alcalde hicieron ver a las comisiones de manifestantes con quien hablaron, la conveniencia de esos vales, cuyo objeto no es otro que el de garantizar que el referido pan de hogaza cuya elaboración es limitada, sea consumido solamente por la clase trabajadora, y no como venía ocurriendo, que se aprovecharan de esa bonificación con perjuicio de aquélla.

Manifestaron también las referidas autoridades que muy en breve, acaso desde el próximo lunes, se facilitará también, mediante dichos vales, aceite a precio de tasa.

En el Ayuntamiento ha sido muy escaso el número de tarjetas expedidas ayer, aunque se espera que haciéndose cargo de la rectitud de propósito e indudable conveniencia de esa medida, depositarán su actitud quienes infundadamente se niegan a proveerse de esos documentos y acudirán a efectuarlo hoy.

Nosotros que tenemos bien probado nuestro amor e interés hacia los desheredados de la fortuna, nos permitimos aconsejar a éstos se provean de las referidas tarjetas, que no son otra cosa que documentos de identificación, pues el no realizarlo beneficia directamente a las clases pudientes, que impunemente acudirán a comprar pan y aceite a precio económico.

## VIDA RELIGIOSA

**DIA 22**  
Vigilia de Pentecostés.—Obligan los preceptos del ayuno y la abstinencia de carne, aun a los que gozan de los privilegios de la Bula.

Santos Rita de Casia, Agustina, Fulco, confesor; Julia y Quiteria, vírgenes y mártires, y Atón Pacense, obispo.

En el Santuario de la Puencista.—A las ocho de la mañana, misa cantada como los demás sábados del año, y a las seis de la tarde, salve también cantada.

En el convento de la Encarnación.—Cantos especiales con motivo de la festividad y último día de novena de Santa Rita. A las siete y media de la mañana, misa de comunión general, a cuya terminación se repartiran las rosas y panecitos benditos; a las once, misa solemne sacramental, ambas a expensas de doña María Cabanyes de Mireis, y a las seis de la tarde, ejercicio del último día del novenario con exposición del Santísimo Sacramento, sermón panegírico de la Santa por el muy reverendo padre Mariano Usero, misionero del I. Corazón de María y reserva.

En San Miguel.—Principiará el solemne novenario que según costumbre anual dedican los asociados a la Corte de María a la Santísima Virgen, la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. A las ocho y media de la mañana, misa rezada, y las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del primer día de novena sermón del misterio Concepción de María, que predicará don Víctor Vill, profesor del Seminario, reserva, salve, cantada y despedida.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

Continúan en los templos ya anunciados los ejercicios del mes de las Flores.

En la Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde, el ejercicio del primer día de novena al augusto misterio con exposición sacramental y trisagio cantado.

**DIA 23**  
Pascua de Pentecostés.—La venta del Espíritu Santo.—

En la V. O. Tercera de San Francisco iglesia de San Sebastián.—A las siete y media de la mañana, la misa de comunión general mensual para los terciarios.

En San Miguel.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general como día de la función principal de la archicofradía y a las once la solemne sacramental.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana misa solemne con sermón de la gran festividad del día.

3.278 docenas de huevos a 1'95 docena en los meses de noviembre, diciembre y enero, y a 1'60 pesetas a partir de esta fecha que suponen.....	3.968'42
22'0 kilos de bacalao a dos pesetas, que importan.....	45'00
469'50 kilos de carne de cordero a 1'50 pesetas.....	704'24
1.324 litros de aceite a 1'30 pesetas litro.....	1.721'19
53 kilos de arroz a 0'60 pesetas kilo.....	31'80
9.909 panes de kilo a 0'5 pesetas.....	5.064'95
985'50 kilos de garbanzos a 0'50 pesetas.....	492'75
300 kilos de garbanzos a 0'40 pesetas kilo.....	12'00
<b>Importan las ventas al primer grupo. 12.138'35</b>	

En el segundo grupo se han efectuado las siguientes ventas:

11.938'50 docenas de huevos a 2'20 pesetas docena en noviembre, diciembre y enero y a 1'80 pesetas desde entonces hasta la fecha...	39.348'25
129'50 kilos de bacalao a 2'60 pesetas y 2'4 pesetas kilo.....	335'00
101'25 kilos de carne de cordero a 2 pesetas kilo.....	202'50
139 kilos de arroz a 0'70 kilo.....	97'30
1.563'50 litros de aceite a 1'50 pesetas litro.....	2.345'24
144'25 kilos de garbanzos a 1'00 pesetas kilo.....	144'25
1.941'75 kilos de garbanzos a 1'15 kilo.....	2.233'01
1.072'25 kilos de garbanzos a 1'25 pesetas kilo.....	1.340'31
<b>Importan las ventas al segundo grupo. 46.045'91</b>	

Las ventas realizadas en el tercer grupo son las siguientes:

504'50 docenas de huevos a 2'40 pesetas docena en noviembre, diciembre y enero y a 2'20 pesetas desde entonces hasta la fecha...	1.128'60
--	----------

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

## EN TAL DIA COMO HOY...

22 DE MAYO DE 1593.—Llegaron a Segovia los restos de San Juan de la Cruz, prior y fundador del Convento de Carmelitas Descalzas, que había muerto el año anterior hallándose de viaje.

# NOTICIAS DE MADRID TIERRAS DE SEGOVIA

## El conflicto del pan.—Hacia la huelga general

Va de mal en peor; siguen los disturbios con graves caracteres. A la hora en que escribimos estas líneas, se dice que se va a declarar el estado de Sitio.

Recibió el gobernador civil la visita de las Directivas del ramo de la alimentación que le anunciaron que llevarían los oficios planteando la huelga por solidaridad con los obreros panaderos.

Ha manifestado el señor Bergamín que el conflicto obedece a un plan sindicalista, que repercute en Valencia y Barcelona, siendo el propósito declarar la huelga general.

Hay otro conflicto en puerta: el de los albañiles. Reunieron éstos en la Casa del Pueblo, para resolver sobre las peticiones hechas, entre las que figuran el aumento de un 25 por 100 en los jornales.

El plazo para contestar a esta demanda se señalará el lunes, y si para entonces no ha sido satisfecia surgirá la huelga general del ramo de construcción.

## Asamblea regional—La juventud radical de Segovia figurará en ella

El domingo se reunirá la Asamblea regional de las juventudes radicales de varias provincias, entre ellas las de Segovia. Se verificará el acto en la casa del Pueblo, y tendrá por objeto la afirmación radical.

## Material pedagógico para las escuelas

Por el ministerio de Instrucción pública se anuncia, que en un plazo de quince días, entre constructores o comerciantes, se abre un concurso para adquirir material pedagógico y científico, que será destinado a las escuelas nacionales.

## Los alumnos reprobados

La Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública, disponiendo que los alumnos que se examinaron en los extraordinarios de Enero, siendo reprobados en alguna asignatura, y han presentado solicitud de autorización para examinarse nuevamente en Mayo, si fueron reprobados nuevamente, no podrán volver a presentarse en la convocatoria de Septiembre como alumnos oficiales, ni tampoco como libres.

## MUCHACHA

Se necesita para la cocina y cuerpo de casa en Madrid y el verano en Segovia.

En la administración de este periódico, informarán.

## El prelado señor Gandásegui y los auxiliares de las Normales

Los profesores auxiliares de las Normales de varias provincias, en unión de los de la de Segovia han hecho pública su gratitud al arzobispo señor Gandásegui, por haberles prestado su ayuda en las mejoras que demandaban.

## Por los soldados de Africa

Una comisión de mujeres, madres de soldados que sirven en Africa, visitó al vizconde de Eza, para pedirle que no sirvan éstos en aquel país, más que dos años, al igual que en la Península.

## Los sueldos a los militares

Por real decreto de fecha de ayer se dispone, conforme a la autorización contenida en la ley de Presupuestos, que desde la revista del próximo mes de Junio los jefes, oficiales y asimilados del Ejército y de la Armada perciban los sueldos que se detallan a continuación, los cuales son independientes de los quinquenios establecidos por la ley de 29 de Junio de 1918:

Personal con destino (E. A. y E. R.)—Coroneles, 12.000 pesetas; tenientes coroneles, 10.000; comandantes, 8.000; capitanes, 6.000; tenientes, 4.000; alféreces, 3.500.

Personal sin destino (disponibles E. A. y E. R.) y milicia territorial de Canarias.—Los mismos que actualmente perciben, o sean 10.000, 8.000, 6.500, 4.500, 3.500 y 3.000 pesetas, respectivamente.

Los jefes, oficiales y asimilados que actualmente se encuentran en situación de reserva y los que pasen a ella antes de primero de Junio próximo conservarán los sueldos que ahora disfrutan, y para los que lo verifiquen a partir de dicha fecha, servirán de reguladores los que se detallan en el artículo anterior.

Los aumentos de sueldo anteriormente citados se cubrirán con las reducciones que se efectúen en el personal de jefes y oficiales, para lo cual en las escalas en que exista personal sobrante se considerarán únicamente como vacantes las bajas definitivas que ocurran en las escalas de los diversos empleos de las distintas Armas y Cuerpos, y de ellas se dará al ascenso únicamente el 50 por 100, según el estado en que cada escala se encuentre; con las que se obtengan por la disminución del personal en situación de reserva y retirados por Guerra, y con las economías que se produzcan en los presupuestos generales del Estado, haciendo uso de las autorizaciones que al Gobierno concede la ley de Presupuestos vigente.

Teléfono de La Tierra 143

## San Ildefonso

A Madrid

El viernes por la tarde marcharon a Madrid para jugar el campeonato militar del foot-ball de España, los soldados del regimiento de la Victoria que formaron el equipo que ganó el campeonato regional.

## Sepelio

El domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el sepelio de la bondadosa señora doña Fernanda Lozano Alonso, viuda de Castro, que a la edad de 84 años falleció el sábado.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de este Real Sitio y que patentizó de un modo elocuente el cariño y simpatías con que tanto la finada como sus hijos doña Josefa, don Luis y don Ignacio cuentan en este Real Sitio.

Reciban nuestro más sentido pésame y tengan resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

## Te Deum. Cumpleaños de Su Majestad el Rey

El lunes se cantó un solemne Te Deum en la Real Colegiata, con motivo del Santo del Rey, a cuyo acto asistieron los empleados del Real Patrimonio y las autoridades civiles y militares.

## Reparto de premios

A las doce del mismo día, en el salón de actos del Ayuntamiento, se repartieron los premios a los alumnos de la Escuela de Artesanos.

El acto fué presidido por el alcalde, ilustrísimo señor abad de la Real Colegiata, señor Cárenas profesor de la misma, y los señores Ryo y Marinas, concejales del Ayuntamiento.

La medalla de honor fué otorgada al alumno Sebastián Arenas Navarro, y los primeros premios, consistentes en 25 pesetas, a Auselmo Calle, José Luis Martínez y Carlos Menéndez.

Después de dirigir a los alumnos frases de aliento para que no decaigan sus deseos de adquirir conocimientos para hacerse hombres y ser útiles a la sociedad, se dió por terminada tan simpática ceremonia, que debiera ser presenciada por todas las personas que sienten amor por la Patria chica.

## Conflicto en puerta

El domingo anunciaron los panaderos que la hogaza de dos kilogramos se vendería desde el lunes a 1,95 pesetas.

Como es lógico suponer, hubo las consiguientes protestas y comisiones de mujeres que rogaron al señor alcalde interpusiese su autoridad, para que no se llevase a efecto la subida. El señor Gutiérrez, con una actividad que demuestra sus buenos deseos de que su labor sea fructifera, tomó las medidas necesarias para contener el alza del precio, y, por ahora, ha conseguido que se mantenga a 1,65 pesetas que era el que regia.

## La Serrezuela

Aldehorno

El Patrón del Sindicato Agrícola

El día 15, festividad de San Isidro, celebró este Sindicato Agrícola solemne función religiosa, en honor de su

Santo Patrón, oficiando la misa el virtuoso cura párroco, don Gregorio Pérez Elvira, con asistencia de los socios. Por la tarde, después del rosario y los ejercicios de las flores a María, sacaron al santo en procesión por las calles del pueblo, en medio del mayor entusiasmo y entre vivas ensordecedores.

## Un refresco

Después fueron obsequiados con un espléndido refresco, en el salón del domicilio social, por la Junta directiva, dirigiéndoles breves y elocuentes frases el señor párroco—consiliario—para acrecentar el cumplimiento de los fines a que tienden estas Sociedades, sobre todo en su parte religiosa. Terminó el acto haciéndose votos por la prosperidad del Sindicato, ya que tantísimos bienes reporta, y dando varios vivas a todos los Sindicatos Agrícolas católicos, a la religión y a España el señor presidente, que fueron unánimemente contestados.

## Los campos

Estos días últimos, por efecto de las muchas lluvias habidas en toda la provincia, han mejorado mucho los campos, que ya se resentían por la pertinaz sequía.

## El viñedo

El viñedo americano de los últimos años, ha sufrido bastantes pérdidas en sus primeros talles, por efecto de las últimas escarchas. No obstante la cosecha de uva se presenta inmejorable.

## Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro estimado amigo don Argal Salvador, y a su bella esposa y hermosísima hija.

## Carbonero de Ahusín

El campo

Con las últimas lluvias el campo ha adquirido pujanza enorme, creciendo un aspecto hermoso, siendo de esperar una cosecha de *todo pan*—como por aquí dicen—bastante buena.

Con este motivo los labradores están muy contentos, y de desear es que sus esperanzas adquieran realidad.

## Escasez de tabaco

Desde hace cerca de un mes no se recibe en este pueblo ni una mota de tabaco.

Con este motivo los viciosos (chimos) humo sin fumar. ¡Señora Arrendataria, por favor...!

## Enfermos

Se encuentra enferma, aunque por fortuna algo más aliviada, la señora doña Carmen Gil, esposa de nuestro buen amigo, el factor de esta estación don Francisco Fúster.

También se halla enfermo desde hace unos días, habiendo mejorado algo, nuestro buen amigo don Eusebio Centeno, ex alcalde de este pueblo.

Desearnos el total restablecimiento de los pacientes.

## SE ARRIENDA

por la temporada de verano y en condiciones económicas, el local titulado Santa Ana, sito en el paseo de la Alameda. Para tratar, en la Huerta Grande.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de intereses INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

EN CAFES, CONFITERIAS,  
BARES, ETC., PEDID

CERVEZA

LA CRUZ DEL CAMPO

# CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

## Santander

### Huelguistas y esquileros

Por haberse negado la Sociedad patronal a todo arreglo de la huelga del ramo de construcción, mientras no se reanudara el anterior conflicto, que los pintores sostienen con la casa Negrete, los obreros carpinteros recorrieron todo el día las calles en que hay establecidas carpinterías, invitando a salir a los que estaban trabajando, y dando lugar a varios incidentes. El más grave ocurrió entre huelguistas y un esquilero, por haber hecho éste dos disparos contra un grupo que le perseguía; afortunadamente, no hizo blanco. El autor de los disparos fué detenido.

## Burgos

### Los tipógrafos

Después de laboriosos trabajos para la resolución de la huelga de tipógrafos ésta se ha dado por terminado, volviendo los obreros al trabajo, por lo que se ha reanudado la publicación de los periódicos locales.

### Las tormentas

En la región de Castrogeriz han descargado fuertes tormentas, las que han causado grandes daños en muchos pueblos del distrito. Terribles granizadas han destruido multitud de sembrados. En Padilla, que es el pueblo de mayor producción de cereales de la provincia, el granizo destruyó el 80 por 100 de la cosecha de trigo. Además, en todos los pueblos de aquella zona los viñedos quedaron arrasados. Los árboles frutales han sufrido mucho también. Las pérdidas son enormes. Solamente en Padilla se calculan en más de dos millones de pesetas.

## Soria

### Federación de sindicatos agrícolas—Exposición permanente de maquinaria agrícola y abonos

He aquí las últimas operaciones realizadas por esta entidad, según datos publicados por nuestro culto colega *El Avisador Numantino*, datos que deben servir a Segovia de enseñanza y ejemplo: Ascendieron los ingresos habidos durante la semana a 4.239,70 pesetas, y los pagos a 22.322,85.

**Maquinaria agrícola.**—Para el sindicato de Monteagudo dos máquinas esquiladoras de ovejas con todos sus accesorios, 12 peines y 12 cuchillas de ídem para el de Soria, y se ha solicitado el envío de una seleccionadora Marot número 2 para el sindicato de Cidones.

**Abonos.**—El Rovó 640 kilos de superfosfato de cal 18,20, Casanova 10.000 íd., íd., Terregalindo, 7.500 íd., íd., y 800 de amoníaco; Baños de Valdearados, 26.500 superfosfatos 18,20 2.000 de amoníaco, y 2.000 de cloruro de potasa; Bubernos, aumento en su pedido anterior 1.700 kilos, superfosfato 18,20; Villanueva de Gumiel, 7.500 íd.; Villavela de Esqueva, 17.000 íd. y 1.200 de sulfato amoníaco, y Coscurita 3.500 kilos, superfosfatos 18,20.

## León

### El campo

Con las últimas lluvias, el campo ha adquirido espléndido aspecto, siendo legítimo esperar que la próxima cosecha sea magnífica.

## Logroño

### Concurso regional de ganados

En la última sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento, acordóse, en medio de gran entusiasmo, comenzar los trabajos para organizar un Concurso regional de ganados en Santo Domingo de la Calzada, y una exposición de frutas y hortalizas, que se celebrará en Bilbao en el próximo mes de Septiembre, con el fin de intensificar las transacciones que actualmente se realizan con esos productos entre la provincia de Logroño y la capital vizcaína.

### Un seguro

Ha despertado gran entusiasmo entre los agricultores de la Rioja el anuncio de que la Mutuosidad Nacional del Seguro Agropecuario asegura este año las cosechas contra el riesgo de pedrisco.

### El mercado de vinos

El mercado de vinos continúa encalmado, pues las huelgas de toneleros dificultan notablemente la exportación, agravada en estos últimos días por la baja de los cambios. No obstante estas contrariedades, las partidas que se venden alcanzan cotizaciones altas, pues ninguna cuba se envasa en menor precio de cuarenta y cinco pesetas el hectólitro. Las viñas están adelantadísimas y recibiendo ya el primer azufrado.

### El mercado

El mercado del sábado último, celebrado en esta plaza, se vió regularmente concurrido, tanto la plaza de abastos como la de cereales. En la primera siguieron los precios que en el mercado anterior, esto es, altos. En la segunda, escasearon los cereales, trigo y cebada: no extrañando esta particularidad, pues hace tiempo anunciaron las autoridades por medio de los almacenistas, dicha escasez.

ABANICOS DE ORIENTE Y DE PERSIA, CREACION PARA ESTE VERANO, EN

## La Concepción

LIBRERÍA RELIGIOSA  
Plaza Mayor, 44 y 45

## Valladolid

### Las últimas tormentas

El régimen tormentoso descargado en forma de lluvia intensa en lo que va de semana, ha beneficiado, en general, los campos de la provincia, salvo contados casos en que los meteoros eléctricos y los turbiones causaron perjuicios. Los agricultores que ya presentían el desastre que suponía la continuación de los próximos pasados calores secos, han vuelto a su confianza.

Las leguminosas y hortalizas, aunque un tanto retrasadas, nacen bien. Las viñas brotan con fuerza. Se reponen algo los frutales, que sufrieron los efectos de la helada.

Ha empezado la extracción de la patata temprana, y a pesar de la considerable extensión que alcanzan las siembras de este tubérculo, se hace pagar a 50 y 60 céntimos el kilo.

EN CAFES, CONFITERIAS,  
BARES, ETCETERA, PEDID  
CERVEZA

LA CRUZ DEL CAMPO

## Sevilla

### El concurso de tractores agrícolas

Han terminado las pruebas de labranza a que se sometieron los tractores moto-arados, y se han determinado los esfuerzos máximos de tracción que pueden realizar cada uno de ellos. Se han visto tipos muy diversos de aparatos, los cuales dieron idea cabal del estado actual de la maquinaria agrícola.

Como resultado de las pruebas, podrá saberse la cantidad de tierra labrada por ahora por cada uno, la profundidad media de esta labor (con sus máximos y sus mínimos), gasto de combustible (total y, por lo tanto, por hora y por hectárea), diagrama de esfuerzos en labor, esfuerzo mínimo de tracción, precio de la hectárea labrada y, lo que es más interesante, precio del metro cúbico de tierra removida, etc.

El Jurado aun no ha publicado el resultado de las pruebas, por exigir innumerables cálculos que no pueden realizarse en poco tiempo. Este concurso, primero de su clase en España, ha obtenido un verdadero éxito.

## MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería

PLAZA DEL CORPUS, 7  
Teléfono, 108

## Noticias universales

### El transporte internacional de la energía eléctrica

Una estación hidroeléctrica del Oeste de Suecia, transporta electricidad a una isla danesa de Sealand, sirviéndose de un cable submarino en uno de los trayectos.

Inaugurado el sistema hace dos años, no se han observado desperfectos ni irregularidades, antes bien, el transporte se efectúa de manera completamente satisfactoria.

Hay en estudio proyectos importantes para aprovisionamientos de electricidad inter-escandinavos, en gran escala. Actualmente recibe Dinamarca unos 10.000 HP. de la estación de la Compañía de Fuerzas suecas de Lagan.

Se ha tratado también de explotar fuerza de la gran estación del Estado, de Trobhoettan, cuya capacidad es de 13.000 HP. la que puede aumentarse hasta 17.000 HP. por la regularización de río Vanern, y ulteriormente podría acrecer también en 50.000 HP. por la utilización del río Goeta. Como Dinamarca necesita una enorme cantidad de fuerza, precisaría la cooperación de Suecia y Noruega.

Jutlandia podrá obtener la electricidad de Noruega, transportada por medio de cables tendidos debajo del Skagerrak, cosa que no ofrece dificultades. La conexión entre Suecia y Dinamarca se efectuaría por medio de cables que partieran de Helsingborg, por debajo del Sunu.

Se ha propuesto la constitución de una Comisión inter-escandinava para el estudio y desarrollo de tales proyectos.

## Oviedo

### A cinco pesetas el kilo de azúcar.—Las existencias de trigo se agotan

Los ánimos se hallan muy excitados ante el anuncio de que dentro de algunos días costará el kilo de azúcar cinco pesetas.

El gobernador ha ordenado la concentración de la Guardia civil en Pola de Siero, por temer que llegue a alterarse el orden, a causa de la carestía de las subsistencias y la falta de tabaco.

Los militares que conducían pan para los cuarteles y algunos sacos de harina, trataron de asaltarlos, siendo repelidos por los soldados que los conducían.

Ante la insistencia de los manifestantes, que en su intento de asalto llegaron a apedrear a los soldados, éstos hicieron uso de sus carabinas, disparando algunos tiros.

Los manifestantes se dirigieron después a la fábrica de bombillas eléctricas sita en el mismo paseo del Pacífico, donde coaccionaron a los operarios que se hallaban trabajando y que engrosaron la manifestación.

## PERDIDA

de una pulsera de oro, forma cadena, en la Plaza o calle Real.

Al que le devuelva, Potenda número 1, primero, se le gratificará espléndidamente.

## RECETARIO AGRICOLA

### AGUAJA

Es una úlcera que se presenta, ya en el pliegue del corvejón, ya en la parte superior de la rodilla o en la cuartilla.

**Curación.**—Lociones frecuentes con agua fagónica (segunda agua de cal viva) con polvos de minio. Media dieta y mucho reposo.

### ALBARAZO

Son manchas blancas que se presentan en la parte interior de las orejas a causa probablemente de la poca limpieza, y que en ocasiones desaparecen por sí solas.

**Curación.**—Cambio gradual de alimentación, limpieza y bebidas refrescantes.

### ALCANCE

Así se denominan las contusiones, heridas o llagas producidas en las extremidades anteriores por las posteriores, o en éstas por los animales que marchan detrás.

**Curación.**—Ordinariamente se descuida al animal que sufre un alcance, suponiendo equivocadamente que este accidente no puede revestir importancia, cuando puede ser causa, si se abandona, de grandes complicaciones que comprometan la vida del animal o al menos que lo dejen inservible.

**Curación.**—Los alcances requieren desde luego reposo absoluto, frecuentes lociones con sal muera y vinagre o árnica, y cubrir la herida para que en ella no se deposite ningún cuerpo extraño.

## VENTA

Se hace de una casa de dos pisos, con cuadras, patio y agua corriente, sita en la calle de San Quirce (San Nicolás), y una cerca de dos obradas aproximadamente, con encerradero para ganado, y agua corriente, en el paseo del Obispo, contigua a la calle del Taray, de esta ciudad.

Para tratar del precio de las mismas, en la casa número 3, segundo, de la dicha calle de San Quirce.

## La Funeraria del Carmen

La señora viuda de Pérez Villamil, dueña de la Funeraria del Carmen, pone en conocimiento del público que su antiguo dependiente Victorio Gómez, ha dejado de pertenecer a la misma, y a la vez hace presente que no va a molestar a las casas donde ocurre alguna defunción, aprovechándose de la confusión producida por la pérdida del ser querido hasta tanto no se sirvan pasar aviso.



## FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

### LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 21 de Mayo.

#### PRIMER EJERCICIO

Don Pedro Pacheco Acedo; don Ignacio Azcárraga Montesino, don Joaquín del Río y Pérez Caballero, don José García Tafé, don José Ramos Cabello, don José Méndez Iriarte, don Esteban Carballo González, don Joaquín Collar Sierra, don Juan de Blas Sánchez, don José Vega García, don Roberto Posadas Barreras, don Alfonso Rodríguez Siler, don Rogelio Caridad Mateo, don Anselmo Boch Gallart, don Joaquín Moralejo Moralejo, don Bartolomé Ramonell Bois don José Dorronoro Soriano; don Santos Isasa Yarna, don Francisco Villarreal Casas, don Ricardo Pérez García, don Carlos Lamas Palau, don Mariano Tarragon y Pérez, don Antonio Carballo González, don Francisco Pino García, don Francisco Albiac Franc, don Luis Benavides Chacón, don Tomás Alonso Gutiérrez, don Carlos Rey Sánchez, don Carlos Magaz y Fernández de Nestrosa y don José Rodríguez Jiménez, aprobados.

Desaprobados, dos.

#### SEGUNDO EJERCICIO

Don Mariano Toledano J. Castellanos, aprobado en Gramática y escritura al dictado, 5 y 5,40; don Eugenio García

Acebal, 6,70 y 5,20, don Manuel Delgado López, 5 y 5,70; don Alfonso Llorente y Gómez Caro, 6,50 y 5; don José Montagut Buscás, 5,50 y 5,30; don Adolfo Espejo y J. Castellanos, 5,50 y 5,80, y Juan Basset Pérez de Lema, 7 y 7.

Desaprobados, siete.

#### TERCER EJERCICIO

##### Examen teórico

##### Geografía

Don Gaudemio Pablo Soriano, 5,50; don Pedro Durruti Promay, 5,50; don Ramón Alvarez Tejera, 5; don Diego Amate Castellón, 5; don Sebastián Iriarte Arizamendi, 5; don José Rodríguez Acosta, 6,50, y don Gabriel López Marín, 5,25.

Desaprobados, uno.

#### CUARTO EJERCICIO

##### PRIMER TRIBUNAL

##### Aritmética

Don Marcial Torres Menéndez, 6,50 y 5,40; don José de Miguel Fernández, 6 y 6,26, y Celestino Iglesias Serna, 5,50 y 5,30.

##### SEGUNDO TRIBUNAL

##### Aritmética

Don Pablo Pérez Seoane y Bueno, 5,50 y 5,60; don Manuel González Marcos, 6,60 y 6,10, y don Fernando Ferrer Yarza, 6,50 y 5,70.

VISITAD  
LOS ESCAPARATES DE

**LA GLORIA**

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36

SEGOVIA

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9

SEGOVIA

TELEFONO NUMERO 39

SOMBRERERÍA DE

**CLAUDIO MORENO**

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.—SEGOVIA

Sables y espadas de la Fábrica de Artillería de Toledo | Roses, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

CORPUS, 5.—SEGOVIA



**BADILLO**

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias

TELEFONO 82

*Josep Surda*

SEGOVIA

Daoiz, 16, segundo

Los mejores helados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

**“ALEGRIA”**

**RAFAEL RODRIGUEZ**

Plaza Mayor, 43.

Teléfono 159.

Almuerzos y comidas económicas.



**VILLOSLADA**

Sastre autorizado por la junta económica de esta Academia, para anunciarse

**SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA**

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a la confección de uniformes del Arma

CERVANTES 31 Y 33.—SEGOVIA

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Notas municipales

### LA SESION DE AYER

Preside el alcalde señor Guajardo, y asisten los señores Riesco, Tablada (don Lope y don Carlos), Rivas, Reguera, Combarros, del Barrio Benito, Well, Rey, Vacas, Parareña, Ruiz, San Martín, Rueda y Bermejo.

#### Acta

Se aprueba la de la sesión anterior.

#### Asistencia

Ningún concejal de los que no concurren, ha manifestado las causas que le impiden concurrir.

#### Gacetas y boletines

La Corporación se entera de que la única disposición publicada desde que el Consistorio celebró su última sesión, ha sido la ley ordenando la formación del Censo de la población de España en 31 de Diciembre de 1920.

#### Presupuesto de Sancti Spiritus

El señor gobernador remite con su aprobación el presupuesto del Asilo de Sancti Spiritus para el año económico de 1920-21, acordando enterado el Ayuntamiento.

#### Extractos de acuerdos

La secretaría presenta los extractos de acuerdos del mes de Abril último, y el Ayuntamiento acuerda aprobarlos y que se dé la tramitación que proceda.

#### Programa de festejos para la próxima feria

Le presenta la comisión correspondiente los que han de tener lugar durante los días del 24 al 29 de Junio próximo.

El presidente de la Comisión señor García Combarros, manifiesta que ésta no ha podido hacer otra cosa, dada la exigua cantidad que al efecto figura en presupuesto y que se está en el caso de decidir si se ha de dar una corrida de toros o novillos, por cuenta del Ayuntamiento, mostrándose partidario de que sea de novillos, a no ser que haya algún particular que desee tomar a su cargo este festejo.

El señor del Barrio Benito, expresa su conformidad con el programa de festejos, dado lo exiguo de la cantidad propuesta a este fin, y opina que el Ayuntamiento no debe dar por su cuenta corrida alguna de toros ni novillos, pues es impropio que el Ayuntamiento organice una fiesta, a juicio de todos, tan inculca.

El señor Tablada (D. Lope) se adhiere a lo manifestado por el señor del Barrio Benito, estimando que esa fiesta en la que además se incultura que a su entender revela, se gasta casi siempre dinero, no debe ser organizada mas que por particulares y nunca por el Ayuntamiento.

El señor Ruiz, protesta de que no se den las buenas corridas de toros, pues dice, es el único festejo que atrae forasteros, creyendo que debe estudiarse el medio de que haya particulares que la organicen.

El señor San Martín, manifiesta que la Comisión desea que haya ese festejo, pero no por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Rivas pregunta el coste aproximado de los festejos que se proponen, contestándole el señor García Combarros que son 3.500 pesetas.

El señor Tablada (D. Carlos), hace resaltar lo insignificante del Programa propuesto; propone la supresión de los fuegos artificiales de un día por ser un festejo molesto y

defiende la celebración de una corrida de toros, subvencionando para ello el Ayuntamiento a un particular.

El señor Rivas propone la supresión absoluta de los fuegos artificiales y si nó que estos se celebren en la Dehesa o en la Piedad, pero de ningún modo en la Plaza Mayor Desea que se saque con los Gigantones, la clásica Tarasca y respecto a la corrida de toros, cree que debe ser buena, subvencionada por el Ayuntamiento, anunciándose al efecto un concurso.

Opina también que debería celebrarse una fiesta de aviación y una Kermesse a beneficio de los pobres, invitando a las personas pudientes para que concedieran regalos.

El señor San Martín, no está conforme con que el Ayuntamiento subvencione corridas de toros, creyendo preferible que la suma que en ello se invirtiera, se reserve para celebrar festejos en Septiembre en que, según sus noticias, la Junta provincial de ganaderos, piensa celebrar un gran concurso de ganados.

El señor Riesco, dice, que aunque él ha sido siempre contrario a las corridas de toros, no deja de reconocer que es un festejo que atrae forasteros, y en cuanto a las fiestas en Septiembre, la práctica ha demostrado siempre que son un fracaso.

El señor del Barrio Benito, se muestra contrario a que se otorgue subvención alguna para toros.

El presidente considera suficientemente discutido el asunto, y pone a votación si se aprueba o no el programa, presentado por la Comisión.

Se aprueban por unanimidad los del día 24, con la adición de la Tarasca y la celebración de una Kermesse, eliminando los fuegos artificiales.

Son asimismo aprobados los de los días 25, 26, 27, 28 y 29, pero celebrándose los fuegos de este último día en la plaza Mayor.

Se resuelve que una de las funciones de cine se verifique en la plaza del Azoguejo; que la Comisión invite a los Círculos de recreo a que den alguna fiesta para el público y que si resultase superavit en el presupuesto para festejos se organice una fiesta de aviación.

Se adoptó por unanimidad el acuerdo de no dar corrida de toros ni novillos por cuenta del Ayuntamiento y que si algún particular desea tomar a su cargo ese festejo, la Corporación decida en su día, con vista de de las condiciones en que intente realizarlo, si se concede o no subvención, así como si se condonan los derechos de degüello y arbitrios de los toros que se lidien.

#### Empadronamiento

Le solicita doña Petra Iglesias y se la concede.

#### Socorros

La Comisión propone se concedan 100 pesetas de socorro a la viuda del músico Modesto Prieto, que pereció en la catástrofe de Villovela y el Ayuntamiento aprueba por unanimidad tal propuesta.

#### Aumento del 10 por 100 a algunos empleados.

La Comisión a virtud de instancia, propone se conceda la bonificación del 10 por 100 de sus haberes a algunos empleados que por omisión no disfrutaron de esta gracia en el año anterior, y el Ayuntamiento aprueba por unanimidad dicho informe.

### El asunto del pan

La Presidencia da cuenta de la tramitación que ha llevado el asunto del pan en estos últimos días, así como que siendo preciso reducir a 1.500 el número total de hogazas a fabricar por los panaderos, cuyo pan como es sabido, se vende a un precio inferior que el restante, dispuso el reparto de unas tarjetas para las clases menos acomodadas, a fin de que sean estas, exclusivamente, las que se aprovechen de ese beneficio.

Añade que ayer y hoy se han verificado algunas manifestaciones populares, contrarias a la adopción de la medida de las tarjetas, pero cree que ello es debido a una mala interpretación, y que, en cuanto la gente se dé cuenta de que es el único medio para que no se eleve el precio del pan, se apresurarán los que tienen derecho, a proveerse de esas tarjetas, las cuales servirán también para adquirir aceite a precio de tasa, cedido al efecto por varios industriales de la población, para beneficiar a las clases menesterosas.

Expresa que se trata de un asunto muy complejo, acerca del que desea oír la opinión de los concejales.

El señor García Combarros, elogia la actuación del señor alcalde, y estima que en lugar de los vales sería preferible que se elevara el precio del pan, pero que este fuera de buena clase y con el peso exacto.

El señor Tablada (don Carlos), opina lo mismo que el anterior, y cree debe nombrarse una comisión encargada de solucionar ese problema.

Manifiesta el señor del Barrio Benito, que la razón de no aceptar las mujeres los vales o tarjetas, es por la desconfianza de que llegue a faltar un día esa clase de pan y que este sea de pésima calidad, pero que si se las asegura la cantidad y la calidad, cree que se proveerán de esos documentos. Muestra su creencia de que la harina de mala calidad que se ha recibido debe ser devuelta al fabricante, para que la cambie por otra buena.

La Presidencia dice que la calidad de pan, depende de la de la harina y que hay existencias de ésta, hasta fin de Junio.

El señor Tablada (D. Lope), cree que mientras el Gobernador quiera, no faltará harina en Segovia y que elevando en cinco céntimos cada hogaza, pueden fabricar los panaderos todo el pan que Segovia necesite.

El señor Rivas propone un voto de confianza al alcalde para resolver este particular por ser el que puede hacerlo con mayor suma de antecedentes, elogiando lo hecho hasta ahora por la Presidencia acerca del asunto.

La presidencia acepta y agradece ese voto, a pesar del cual estará en todo momento en contacto con el Ayuntamiento, para orientarse en el criterio de este.

### Ruegos y preguntas

El señor del Barrio Benito, ruega que la fabricación del pan se haga el día antes del en que sea consumido.

El señor Rivas denuncia que la Plaza de San Juan está convertida en picadero, estercolero y cochiguera; pide que ello se evite y que se urbanice aquel sitio.

El señor Well pide que no se consienta que transiten carros por el centro de la plaza de los Huertos.

El señor del Barrio Benito, interesa que los repesos públicos funcionen constantemente.

El alcalde promete atender los anteriores ruegos a la mayor brevedad.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 9.902,45 pesetas, se levanta la sesión a las diez de la noche.

### ZAPATERIA

## Elías Yanguas

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros  
JUAN BRAVO, 43

## AS FAMOSAS YEMAS SEGOVIANAS

DE TANTISIMA ACEPTACION

Se venden en la confitería

# YUSTE

Plaza Mayor, 46--Sucursal: Juan Bravo, 56.--Teléfono 94

### SASTRERIA DE MILITAR

## Manzano y Gómez



Contratistas de vestuarios para el Ejército:--  
Primera casa en uniformes para el arma de Artillería

Fuencarral, 36, Madrid  
Teléfono 30-13 M.

Sucursal:  
San Francisco, 32, Segovia

PROXIMO A LA ACADEMIA

## SASTRERIA MILITAR A. NEIRA

CERVANTES, 3 y 5.---SEGOVIA

## SOMBRETERERIA M. NEIRA

EFFECTOS MILITARES  
CERVANTES. 9.-SEGOVIA

# ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

60, JUAN BRAVO, 60.-SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.--Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.--El curso empieza el 1.º de Septiembre.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## ANTIGUALLAS TEATRALES

### Origen del teatro por horas

En los pasados años de esplendor del reinado de Isabel II, en que nuestras tropas llenas de entusiasmo tomaron Tetuán, después de la batalla de los Castillejos; en que España se anexionó la isla de Santo Domingo y se realizó la expedición a Méjico.

En aquellos días que disputaban moderados y progresistas, por regir los destinos del país, en que nació *La Correspondencia de España*, diario dedicado solo a noticias, llamado burlonamente el *gorro de dormir*, porque todos los madrileños lo compraban al irse a la cama, y en los que don Eduardo Gasset y Artime, fundó *El Imparcial* con la respetable suma de diez mil reales; existían en el centro y en los barrios extremos de Madrid unos cafés, con diminutos escenarios en los que actores retirados de los teatros principales, y jóvenes aficionados, representaban con mucho amor e interés, pero con una frescura sin límites, desde la pieza cómica en un acto hasta la tragedia o la obra de magia en varios actos.

De estos cafés-teatros, salieron grandes artistas; del de San Joaquín, en la calle de Fuencarral, nació a la vida artística Mercedes García, hermosa y notable primera actriz del Español, que hizo campañas lucidísimas por los años 1882-83, 84-85, y el graciosísimo primer actor don José Mesejo, nació a la vida teatral en el del Sur, de la plaza del Progreso, trabajando después en el café de los Artistas, situado en la calle de Santa Bárbara.

El verdadero origen del teatro por horas, está en el Café del Recreo, instalado en el número 1 de la calle de la Flor Baja de la Villa y Corte.

Allí empezó a actuar en el mes de Septiembre de 1866 una compañía de aficionados, entre los que figuraban una verdadera tontería de actores: Vallés, Luján y Riquelme.

Vallés y Riquelme pertenecían entonces al arte de imprimir, profesión admirable que ha dado a las artes y a las letras muchos de sus hijos, mientras que Luján envidiable actor cómico, era carpintero.

Inauguraron estos aficionados su temporada teatral con la obra *Las Indias en la Corte*, y de tal forma se extendió el eco del notabilísimo trabajo de tan insignes actores, que el Café del Recreo se llenaba todos los días de público pertenecientes a todos los barrios y clases, de aquel clásico Madrid.

Don José Vallés, en unión de Lujan y Pedro Fresno, constituyeron empresa y tomaron en arriendo el bonito teatro de Variedades, situado en la calle de la Magdalena, que años después desapareció por un horrible incendio.

En Variedades, que había permanecido cerrado desde la ausencia de los bufos que dirigía Arderius, nacieron las funciones por sección a veinticinco céntimos butaca, pues a uno de los tres empresarios se le ocurrió la excelente idea de abaratar el espectáculo, dando en una sección y por tan ínfimo precio, comedias en dos y tres actos.

Variedades inauguró su temporada en Septiembre de 1869, con la comedia *El disfraz*; y fué tal éxito de las funciones por horas, que conmovió a las grandes empresas teatrales de entonces, que para salvar su negocio, tuvieron que recurrir al mismo procedimiento.

EDUARDO NAVARRO CAMARA

¿Deseas adquirir unos zapatos que además de baratos se ajusten a la moda rigurosos?

Pues, zapatos así, tan solo hoy día se encuentra en la GRAN ZAPATERIA de fama provincial LA REVOLTOSA.

CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO Cervantes 29. Al lado de Villoslada.

## EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN GUILLERMO GRAELL

Tenemos los latinos, y especialmente los españoles, gran propensión a culpar a los Gobiernos de nuestro atraso, y de su inercia, teniéndoles a todos punto menos que por malvados. Como los años transcurren sin enmienda, esta atmósfera engendra exasperación, y con ella, la afición a los procedimientos revolucionarios. Que en su ignorancia las clases populares, medias u obreras, lo esperen todo de esos procedimientos, se comprende, pero que haya personas ilustradas, cuerpos enteros de la administración y otros elementos de cierta cultura y mucha responsabilidad, que las caricicen, ya ni se justifica, ni se explica.

## Noticias y vida de sociedad

### La Virgen del Soto

Mañana, se celebrará en Revenga, la tradicional romería de la Virgen del Soto.

Si el tiempo es favorable, serán muchas las familias de Segovia, que irán a pasar allí el día.

### En el Círculo Mercantil

Mañana domingo, a las once y media de la mañana, celebrará junta general extraordinaria el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

La junta directiva someterá a la deliberación de la general, una proposición para ver el medio de llegar a la ampliación del local, que ya es insuficiente por el gran número de socios con que cuenta esta sociedad.

### Matrimonio

Ayer contrajeron matrimonio en el pueblo de Carbonero el Mayor, nuestro buen amigo don Ernesto Migueláñez, y la agraciada joven Petra Manso.

Reciban los nuevos esposos, nuestra enhorabuena.

### Aceite a precio de tasa

Además del aceite cedido con loable desinterés por algunos industriales de esta población para su venta a precio de tasa a las clases menesterosas, el gobernador señor Llasera, nos manifiesta que ha conferenciado con algunos abastecedores de ese artículo, de fuera de la población, habiendo conseguido que muy en breve suministren una importante cantidad de ello, para poderlo expender también a precio de tasa.

### En honor de la Virgen del Carmen

El domingo tendrá lugar en la iglesia de los padres Carmelitas la fiesta mensual del Santo Escapulario en honor de la Reina del Carmelo. Por la mañana a las siete, será la misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, los cultos de costumbre con sermón, a cargo del reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen.

El lunes habrá plática por un padre Carmelita, y bendición papel.

Suponemos que carece de fundamento la noticia propalada de que Mazzantini, cuya destitución de gobernador acaban de pedir los representantes en Cortes de Avila, vendrá de gobernador a Segovia.

Si la noticia resulta cierta, ya sabremos demostrar que ni Segovia es menos que Avila, ni el gobierno de nuestra provincia es cuestión a resolverse de un volaplé.

### "La Tierra de Segovia,"

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes) ..... 1,25  
Fuera (trimestre) ..... 4,00

### Aniversario

Mañana se cumplirán cuatro años que pasó a mejor vida, la señorita Fuencisla Rodao, hija del insigne poeta segoviano y querido compañero nuestro en la Prensa local, Pepe Rodao.

Ni el tiempo transcurrido, ni la seguridad de que el espíritu angelical de Fuencisla Rodao, habrá sido acogida en el cielo, pueden tibiarse el dolor profundo que causó la muerte de esta niña de candorosa delicadeza, a cuantos bien la querían, que lo son cuantos la trataron.

En esta, para ellos triste fecha, renovamos a nuestros amigos, los señores de Rodao, la expresión de sincero pesar y el testimonio de afectuosa consideración.

### Viajeros

Han llegado a esta capital, el rico propietario madrileño, don Miguel Maján y el higienista inventor, don Isidoro Ruiz Ramos, acompañado de su hijo Isidorito.

Con objeto de asistir a una función religiosa celebrada en el Santuario de nuestra señora de la Fuencisla, pasaron el día de ayer en esta población, el ex presidente de la Diputación provincial, don Higinio Acibas y su distinguida familia.

También se encuentra en Segovia, nuestro querido amigo el diputado provincial don Cándido Illera.

### Enferma

Se encuentra desde hace bastantes días enferma de algún cuidado, la joven Fuencisla Govea, hija del encuadernador de nuestros talleres, Vicente Govea. Hacemos votos por su restablecimiento.

### De días

Mañana, santa Rita, celebra sus días la distinguida esposa del capitán de Artillería, don Javier Cuesta.

### La cooperativa de funcionarios civiles

Mañana domingo se celebrará a las diez y media en el piso bajo del café de de la Unión, una Junta general extraordinaria, para tratar asuntos relacionados con la misma.

Llegará el centenario de Juan Bravo, no habremos preparado nada de trascendencia, fecundo en útiles resultados y trataremos de salir del paso con cuatro manidas garambainas que sirvan para fomento y esplendor de la más insustancial trivialidad. Y si nó al tiempo. ¡Somos así!

## El traje y calzado económico

Ya se han recibido en el comercio de don Miguel Serrano, catorce piezas del género adoptado por la comisión designada en el mitin del teatro Juan Bravo.

Como ya dijimos es de dril labable, de color azul oscuro y el precio es de cuatro pesetas metro.

El coste, pues de la tela, vendrá a ser de unas veintidós pesetas que con ocho o diez que importará la confección, hacen treinta o treinta y dos pesetas que será el coste total del traje hecho.

También podrá adquirir ese mismo género, en los comercios de los señores Callejo y Pérez y don Emiliano Bravo, en cuyos establecimientos se recibirá en breve.

## JUZGADO MUNICIPAL

### Registro civil

Ayer se inscribieron en esta dependencia las defunciones de Cayetano Hernán Gómez, de 21 meses, Francisco Fernández Gisbert, de 24 años, soltero Pablo Soria López, de 23 días, y Eustaquio Arbeiza Sánchez, de 72 años, viudo, y los matrimonios de Ernesto Migueláñez Díaz, de 24 años, soltero, con Petra Pasadoro Herrero, de 21 años, soltera, celebrado en la parroquia de San Miguel.

Nacimientos, ninguno.

## CASA DE SOCORRO

El niño Eugenio González Gómez, de 12 años, fué curado de una herida contusa de un centímetro de longitud, en la región temporal derecha.

—Edelmiro Domínguez Carretero, de 31 años, residente en Valladolid, de una fuerte contusión en la cadera izquierda.

—Y Eusebio Pérez Martín, de 6 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

## Audiencia provincial

Ayer se vió, en juicio por jurados, la causa seguida contra tres vecinos de esta población, por el delito de robo.

Defendió a los procesados el abogado señor Carretero.

Fueron condenados dos de ellos, al pago de 150 pesetas de multa y tres meses de prisión, y el otro, al pago de 150 pesetas de multa.

### Señalmento para hoy

Hoy se verá la causa seguida contra varios vecinos de esta capital, por el delito de estafa.

Defenderán a los procesados los abogados señores Cano y de Antonio, actuando como procuradores los señores González (J.) y Labrador.

## INFORMACION ESCOLAR

APODERADO DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS

MARIANO TEJERO

SE ENCARGA DEL CAMBIO DE NUMEROS

SEGOVIA GASCOS, 13

## Comedor de caridad

Día 21 de Mayo de 1920—Comida: Comido.—Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos  
En la comida: adultos, 82; niños, 101; total, 183.

En la cena: adultos, 80; niños, 90; total, 170.

Total del día, 353.

Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

# VIDA ESCOLAR

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Enseñanza oficial

*Ética y Rudimentos de derecho*

Señores Sanz Margareto, Tejedor de Antonio, Carsi Zacarés, Duque Migueláñez y señorita Matesanz Matesanz, sobresalientes; señoritas Zambrano Alarcón, de Antonio Retana (Antonia) y señores Para Santa Engracia y Tovar Cabrero, notables; señorita de Antonio Retana (Mercedes) y señores Sastre Lago, Yanguas Grau y Maroto Yagüe, aprobados.  
Suspensos, 3.

*Física*

Señor Cereceda, sobresaliente; señores Grande y Ramos, notables; señoritas Ponce de León, (Carmen) y Zambrano (María) y señores Sacristán, Quesada, Escorial y Mazo, aprobados.  
Suspensos, 10.

*Caligrafía*

Señores Ayuso Herrero, Marinas Grande y Gil Cantalejo, sobresalientes; Vázquez Ruiz (Alvaro) y Huarte Mendicosa, notables; Navarro Plaza, Vázquez Ruiz (Eduardo), Encinas Fernández, Martín Rueda, García Bermejo, Escorial y Escorial, Reguera Anón, Polo Lázaro, Delgado Yuste, Rodríguez Núñez, y señoritas Angulo Alvarez y Rambaud Gomá, aprobados.  
Suspensos, dos.

*Geografía de España*

Señorita Angulo Alvarez y señores Martín Borregón, Ruano Revuelta, Ros y Ruiz, Carca Gutiérrez y Urrialde Casero, sobresalientes; señoritas Vaquerizo García, García Matesanz y señores Roquette y Rocha, Sánchez García, Herrero Revuelta, Maldonado Godos, Mateos Rueda, Queral Díaz, Escorial y Escorial, Escorial Nieto, López Escobar Burgos Díaz-Varela, notables; señorita Martínez González y señores Escobar Rogero, Gilsanz Alvaré, Frías Gamarra, Sanz Ramos, Gil García, Pascual Llorente, Peñuelas Fernández, Alcántara de la Villa y Pilar Lozano, aprobados.

*Historia Universal*

Señores García Usano, Usó Tordesilla y Arribas Francisco, sobresalientes; señorita Rubi Aragoneses, Arranz Marqués y señores Cuenca Romero, Santos y Santos, Sanz y Sanz, Esteban Priego, Millán Saval, García Bermejo, Sánchez Molina, Vera de la Torre, López Escobar, Gredán Díez y Garzón Aragoneses, aprobados.

*Francés. (Segundo curso)*

Señorita Garzón Aragoneses, sobresaliente; señores Moreno Herrero, Cuenca Romero, Arribas Francisco, Suárez Melcón y señoritas Arranz Marqués, Rubio Aragoneses, Barrero Yubero, notables; señores Pérez Escorial, Sanz Martín, Gallardo Gallegos, Juan Priego, García Bermejo, Sánchez Moli-

no, Vera de la Torre, Guedán Díez y Escorial Llorente, aprobados.  
Suspensos, dos.

*Historia Literaria*

Señorita Rodríguez Cabezas y señores Cereceda Delgado, Quesada Sánchez, Carsi Zacarías y Ramos Alonsa, sobresalientes; señor Grande Isabel, notable; señores Frías y Gomarra, Romero Arbeiza, Lobo Peña, Gutiérrez Peromingo, García Rodríguez, Escorial Escorial, Alvaro Hernando, Rodríguez Vaquerizo, Martín Domínguez y Pérez Seoane, aprobados.  
Suspensos, uno.

*Dibujo. (Segundo curso)*

Señorita Rodríguez Cabezas y señor Ramos Alonso, sobresalientes; señores Cereceda Delgado, Grande Isabel, Gutiérrez Peromingo, Quesada Sánchez y Garzón Aragoneses, notables; señores Frías y Gamarra, Romero Arbeiza, García Rodríguez, Escorial y Escorial, Alvaro Hernando, Rodríguez Vaquerizo, Martín Domínguez, García Alón y Pérez Seoane, aprobados.  
Suspensos, uno.

*Química*

Señorita Matesanz y Matesanz, y señores Saiz Margareto y Carsi Zacarés, sobresalientes; Tejedor de Antonio, Maroto Yagüe y Sastre Lago, notables; señorita Antonia de Antonio y señores Yagüe Grano, Duque Migueláñez, Para Santa Engracia y Fernández del Alamo, aprobado.  
Suspensos, 6.

*Agricultura y Técnica Agrícola*

Señores Saiz Margareto y Para Santa Engracia, sobresalientes.

**CONCURSO DE AMENIDADES**

**CUPON**

5

De la 21ª semana del año  
Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

# COMISIÓN MIXTA

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESION DE AYER

**CASTRILLO DE SEPÚLVEDA**

Filiberto Ocajo, soldado; Patricio Ayuso, Lázaro Ocajo y Castano Rodríguez, pendientes; Julián Antoranz y Serapio Ayuso, exceptuados.

**DURUELO**

Justo Vicente, pendiente; Santiago Estebanz y Vicente Lucas, exceptuados; Celedonio Sanz, soldado.

**CASTROSERNA DE ABAJO**

Hermenegildo Alvaro y Félix Pascual, exceptuados.

**CEREZO DE ABAJO**

Laureano Díez, Estanislao Muñóz, Juan Gómez, Isaac Gómez y Estanislao Yagüe, soldados; Julián Díez, excluido totalmente; Facundo Sanz, excluido temporalmente; Juan Asenjo, Martín Gómez y Juan Casia, exceptuados.

**CONDADO DE CASTILNOVO**

Gabriel Pérez y Martín Estebanz, soldados; Juan Rodrigo, pendiente; Gabriel Gómez, excluido totalmente; Tomás Casado, a observación.

**ARCONES**

Braulio Martín, soldado; Gabriel Hernanz, Fortunato del Amo, Pedro Calle y Juan Sanz, pendientes; Bonifacio Sanz, excluido totalmente; Lucio Sanz, Agustín Martín, Víctor Rodríguez y Quterio Muncio, exceptuados; Pedro Alvaro, en segunda situación.

VALLE DE TABLADILLO

Mariano Fresnillo, Juan García, Ramón Lobo e Hipólito Poza, pendiente; Pablo Cuesta, Florian Poza, Daniel Poza, Albito de Santiago y Timoteo Poza, excluidos temporalmente; Faustino Fresnillo, soldado.

**DURATÓN**

Isidro García, exceptuado.

**CABEZUELA**

Eusebio de Diego y Teodoro Miguel, pendientes; Víctor García, a observación; Gregorio Miguel, excluido temporalmente; Constantino Yubero, soldado; Germán García, prófugo.

**ENCINILLAS**

Antonio de Andrés, soldado.

**ARMUÑA**

Francisco Crespo, soldado.

**SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA**

Segundo Martín, excluido temporalmente.

**MORALEJA DE COCA**

Germán Gómez, exceptuado.

**CANTALEJO**

Venancio Calvo, a observación.

**Señalamiento para hoy**

Corezo de Arriba, Fresno de la Fuente, Fuenterebollo, Gallegos, Grajera, Navares de las Cuevas, Pajarejos, Puebla de Pedraza y Rebollo.

# VIDA MILITAR

**ARTILLERIA**

Se promueve al empleo de general de brigada, al coronel don Ramón Bustamante Casañas.

—Se nombra general de la brigada de Artillería de la 12.ª división al general don Luis Hernando Espinosa, por pase a la situación de primera reserva del que la mandaba don Ubaldo Rexach y Medina.

—Se anuncian a concurso las siguientes vacantes:

Una de teniente coronel, en la Maestranza de Artillería de Sevilla; otra de igual empleo en la Fábrica de pólvoras de Murcia; otra de capitán en el Centro Electrotécnico de Artillería; otra del mismo empleo en la Fábrica de Trubia y otra de la misma categoría en la Piro-técnica militar de Sevilla.

—Se concede la vuelta al servicio activo al teniente don Angel Martínez.

**Lea usted  
La Tierra de Segovia**

# CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18

TELEFONO NUMERO 105

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,00 "
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00 "
Hulla para fraguas.....	6,00 "
Galletilla.....	6,50 "

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18

TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: MADRID

GRANDES EXISTENCIAS

CARBONES MINERALES

# =: SAN JOSE =:

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral.

SEGOVIA

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios módicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

## Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.  
CASTILLEJO. NUM. 1.

## CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Y 25, Segovia

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



MAYO  
22  
SABADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

## (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

# Siguen los disturbios en Madrid por el conflicto del pan. Reunión de las directivas obreras en la Casa del Pueblo. Se acuerda ir a la huelga general si los obreros panaderos son atropellados en sus derechos.

### Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a su despacho oficial en Marina, en donde recibió a los periodistas.

Manifestó a éstos que los Reyes habían asistido por la mañana a diferentes actos. El Rey a una Exposición de medallas y la Reina a una fiesta de carácter benéfico.

No tenía noticias de desmanes de ningún género. Creía que la circulación en las calles era la normal, a juzgar por lo que él mismo había tenido ocasión de apreciar en los trayectos que había recorrido, y suponía que habría aumentado el número de los despachos de pan, desde el instante en que hay harina suficiente para la elaboración del pan que se necesita; preocupando de momento tan sólo su distribución.

Lamentóse de que los promovedores de este conflicto no se hayan detenido a reflexionar sobre los daños que causan con su planteamiento a todas las clases, pero principalmente a las más necesitadas. Lanzando a los obreros a la huelga, son aquéllos los responsables de cuanto ocurre.

Yo estoy dispuesto a que el conflicto se resuelva dentro de la normalidad; pero no lo estoy a que pueda imponerse un matonismo dañino para los obreros mismos, y a los efectos de evitar esto se adoptarán, si precisas se creyesen, las medidas conducentes al mantenimiento del orden público y al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, porque a todo trance hay que evitar que pudiera imponerse una minoría turbulenta.

Mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

No hay nada aún sobre la combinación de gobernadores anunciada, y es explicable esto ante la necesidad de tratar con una mayor preferencia cosas de más apremio que

absorben por completo la atención en estos instantes del ministro de la Gobernación.

«En cuanto a alto personal—manifestó el señor Dato—, si no me engaña la memoria, creo que para la Dirección general de Administración local hizo el señor Bergamín indicaciones en favor del señor Luna Pérez. Créolo así resuelto.»

Volvió a referirse el señor Dato a la cuestión de orden público planteada, llamando la atención sobre la ayuda que pueda prestar la Prensa, no dando cabida en sus columnas a cierta clase de noticias sin tenerlas confirmadas.

No se queja de la conducta que la Prensa en general viene observando, y confía en su patriotismo sincero, agradeciéndolo de antemano.

Insiste en su criterio favorable a evitar medidas extremas, y aludiendo al primer acto del Gobierno creando el ministerio del Trabajo, ha declarado que es la mayor prueba de que busca la armonía entre el capital y el trabajo y la concordia de todos. Habrá de verse en la creación de ese ministerio, como se ha apreciado fuera de España, que es el primer acto de un programa de actuación social.

Pero ante el desorden—dice el señor Dato—; ante los propósitos de impedir que una población pueda surtirse de materias alimenticias, no obstante su resistencia a medios de violencia, no tendrá más recurso que acudir a ellos si las circunstancias le obligan, porque aunque no encaja en su temperamento, tampoco cabe en ésta la claudicación del cumplimiento de aquellos sagrados deberes que le impone la defensa de la sociedad.

### Nuevo conflicto

Por solidaridad con el Sindicato de Artes Blancas, se han declarado en huelga algunos dependientes de comercio, produciéndose disturbios y carreras que originaron cierres de algunos comercios.

### Aspecto de Madrid en el día de hoy

Hoy el aspecto de Madrid, sobre todo en algunos barrios populares, era deprimente y triste, pues la mayoría de los comercios, tiendas y cafés aparecían cerrados, como si se temieran graves acontecimientos.

Flotaba en la atmósfera un ambiente de desasosiego y de miedo, que se reflejaba en todo. Cualquier ruido, cualquier grito, cualquier incidente, provocaba entre los transeúntes carreras y sobresaltos, que no estaban justificados entonces.

En la plaza Mayor, en la de San Miguel, en la calle Mayor y en las contiguas, hubo muchas escenas de éstas, que obligaban a los pescadores y a los vendedores de verduras, frutas y otros comestibles a recoger precipitadamente sus mercancías, temiendo que llegaba algún grupo de amotinados perseguidos por la fuerza pública.

Y luego resultaba que por ninguna parte aparecía ese grupo ni había siquiera motivo para tales sobresaltos.

### Las verduleras

En los alrededores de los mercados no aparecieron por la mañana los puestos con que las vendedoras de verduras obstruyen la circulación.

Preguntamos la causa, y nos dijeron que se hallaban en huelga como protesta también por la falta de pan, y que las interesadas habían recorrido por la mañana los mercados de Madrid obligando a todas sus compañeras a que se retiraran y levantarán sus puestos.

### Reunión en la Casa del Pueblo

Esta mañana celebraron los panaderos y demás obreros del ramo de alimentación una reunión, que fué extraordinariamente numerosa, en la Casa del Pueblo.

Tuvo por objeto dar cuenta a todos del resultado de la gestión realizada por el gobernador para solucionar la huelga, mediante el ofrecimiento de que serían admitidos todos los obreros de la La Fortuna, menos seis, que la Compañía se niega a aceptar.

Como los panaderos exigen que se admita a todos, se negaron a transigir y terminar la huelga.

Al dar esta mañana cuenta de ello a los asistentes al mitin, se insistió en persistir en la huelga; pero sin dar lugar a incidentes en la calle, para evitar la intervención de la fuerza pública.

### Detención de las directivas

Esta mañana, cumpliendo el mandamiento del juez instructor, señor Opell, empezaron los agentes de Policía a detener a los individuos

que componen las directivas de los oficios en huelga.

Los primeros que ingresaron en la cárcel a disposición de dicha autoridad fueron el miembro de la sociedad de pan candeal, compañero Graña y otros dos, cuyos nombres no quisieron facilitarnos en los centros oficiales.

### Huespedes sin comer

Al medio día, se declararon en huelga todos los dependientes del hotel Inglés, quedándose sin poder comer los 250 viajeros allí hospedados.

### Hablando con Bergamín

El ministro de la Gobernación en su conversación con los periodistas se mostró optimista con relación al conflicto actual y manifestó que había celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Guerra y el capitán general, para obtener de ellos el número de camiones necesarios para realizar la distribución de harinas creyendo que hoy quedará completamente regularizado este servicio.

### Más disturbios

En las primeras horas de la tarde de hoy, en los distritos del Hospicio y Chamberí, grupos de mujeres pretendieron organizar una manifestación, siendo impedido dicho propósito por la fuerza pública.

Las dos tahonas que existen en la calle del Tesoro, sufrieron intentos de asalto de la muchedumbre alborotada, agrediendo a los guardias que se oponían a esto, por lo que los guardias dispararon sus tercerolas resultando varios heridos.

En la calle de Claudio Coello varios guardias que patrullaban fueron agredidos, por lo que rechazaron la agresión, disparando sus fusiles, resultando uno de los agresores herido.

### Detención del señor Cordero

Estando reunido en sesión el Ayuntamiento de Madrid circuló el rumor de que a las puertas del edificio esperaba la policía para detener al teniente alcalde señor Cordero.

Los concejales socialistas manifestaron que dicho señor Cordero, era el representante que habían nombrado para tratar con el Gobierno sobre el conflicto actual, y que si el señor Cordero era detenido, ellos no nombrarían nuevo representante, quedando por tanto sin celebrar la citada conferencia.

### La huelga general

En la Casa del Pueblo, se reunieron esta noche a las 10 las directivas de las Sociedades obreras, acordando ir a la huelga general, en el caso de que el Gobierno atropelle los derechos de los obreros panaderos.

<b>LA SUIZA</b>		<b>BAUSA</b>	
DIA 22		DIA 22	
Almuerzo (de doce a tres de la tarde)		Comida (de nueve en adelante)	
Huevos a la mónica Pisto de escabeche Bistek a la crapodina Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.		Huevos al espejo Merluza salsa ravigolle Ternera a la demiglece Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	
<b>Café-Restaurant "La Suiza"</b>			
PLAZA MAYOR NÚM. 42			